

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BUEN TRIP S.A. GUENTRIP**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy dos de abril de dos mil diecinueve, siendo las 17:00, en las oficinas de la Compañía ubicada en Diego de Almagro #8-06 y Pedro Ponce, Edificio Almagro Plaza quinto piso, se reúnen los siguientes accionistas: Chediak Bueno Felipe propietario de VEINTIÚN MIL OCHOCIENTAS TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas; Dávalos Espinosa Isabel propietaria de SEIS MIL OCHOCIENTAS TRECE acciones ordinarias y nominativas; Iturralde Polit Alonso Ignacio propietario de DOS MIL TRESCIENTAS NOVENTA acciones ordinarias y nominativas; Rivera Zepeda Fernando Ernesto propietario de VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTAS TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas; de la Cerda Pérez Carmen propietaria de CINCO MIL DOSCIENTAS VEINTIOCHO acciones ordinarias y nominativas; Espinosa Córdova Daniela propietaria de TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas; Pazmiño Salgado Pablo propietario de CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas, todas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una; que representan el 100% del capital social de la Compañía que es de SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN Dólares de los Estados Unidos de América.

Se encuentra presente la Señora Carmen de la Cerda, Gerente y Representante Legal de la Compañía quien preside la junta, y actúa como secretario de la junta la Señorita Jenny Gabriela Chalá, como invitada a la junta la Señora Johana Macías Véliz Contadora de la Compañía y el Señor Abogado Sebastián Córdova Neira como Comisario, una vez constatado el quórum, los accionistas manifiestan su voluntad de reunirse en Junta General Ordinaria, y la presidencia declara instalada la junta de Accionistas y solicita al secretario que dé lectura al orden del día:

1. Conocer, analizar y aprobar el informe de gerencia del año 2018.
2. Conocer y aprobar el informe de comisario del ejercicio económico 2018.
3. Conocer, analizar y aprobar los estados financieros y balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
4. Distribución de los beneficios sociales

Seguidamente, el Gerente dispuso tratar el primer punto del orden de día. "Conocer, analizar y aprobar el informe de gerencia de año 2018". Se da lectura a sus respectivos informes del período 2018.

Toma la palabra Felipe Chediak, Presidente de la compañía y da lectura al Informe de Gerente del ejercicio económico 2018 de la compañía. Seguidamente lo pone a consideración de los miembros de la Junta para su pronunciamiento.

Resolución: Los miembros de la Junta, se dan por informados y aprueban el Informe de Gerente del ejercicio económico del año fiscal 2018. Agradecen a Carmen de la Cerda por la gestión realizada en el Año Fiscal 2018.

Se adjunta el informe.

Segundo Punto del orden del día, "Conocer y Aprobar el informe de comisario del período 2018", toma la palabra el Comisario y acto seguido da lectura de su informe.

Se pone a consideración de todos los Accionistas el informe.

Resolución: Los miembros de la Junta aprueban por unanimidad el informe.

Tercer punto del orden del día, se procede a "Conocer, analizar y aprobar los estados financieros y balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018".

Toma la palabra Carmen de la Cerda y expone a los miembros de la Junta una presentación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año fiscal 2018 seguidamente los pone a consideración de la Junta para su aprobación.

Resolución: Los miembros de la Junta se dan por informados sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2018 y los aprueban, manifiestan su conformidad con los resultados alcanzados en el periodo.

Se adjuntan los referidos Estados Financieros y balances.

Resolución: Los miembros se dan por informados que al existir pérdidas no hay beneficios sociales que repartir entre los accionistas.

Sin más asuntos que tratar, se da un receso para la elaboración del acta y la suscripción de la misma por todos los presentes.

Para constancia firman los Accionistas asistentes.

Chediak Bueno Felipe
ACCIONISTA

Dávalos Espinosa Isabel
ACCIONISTA

Herralde Polit Alonso
ACCIONISTA

Rivera Zepeda Fernando
ACCIONISTA

Espinosa Córdova Daniela
ACCIONISTA

de la Cerda Pérez Carmen
ACCIONISTA

Pablo Pazmiño Salgado
ACCIONISTA

Chala Lara Jenny
SECRETARIO